

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes: . . . . .	1'25
Fuera de idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Lunes 13 de Octubre de 1890

Año VI—Nº 1192

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.  
Del precio y condiciones informaran en la imprenta de este periódico.

## BARRASA OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

## MAS SOBRE LA ALCALDIA

Desde que, con motivo de los sucesos de la última sesión municipal, presentó la dimisión de su elevado cargo don Casimiro Baz é Iglesias, dijimos nosotros que era muy difícil sinó imposible, la sustitución del Alcalde dimisionario, dada la actual constitución del Ayuntamiento de Salamanca.

Al ocuparnos de las dos personas cuyos nombres sonaban con más ó menos probabilidades para obtener aquel nombramiento, dijimos también que encontraban bastante resistencia, no ya solo en el seno de la corporación municipal, sino entre los elementos conservadores que acudían don Celedonio Miguel Gómez.

El tiempo y los hechos han venido á darnos la razón y á demostrar que nuestros asertos estaban sustentados por la consulta á la opinión pública, en la que siempre procuramos inspirar nuestros actos, y no lanzados á humo de pajas, como vulgarmente se dice.

Pasado mañana hace ocho días que presentó la dimisión el señor Baz y sin embargo nada se ha resuelto aún sobre la vacante de la alcaldía.

¿Qué significa esto?

Pues significa, aunque triste sea decirlo, que en el Ayuntamiento de Salamanca no hay una persona que pueda reemplazar al Alcalde dimisionario, si quiera éste no haya demostrado tener grandes dotes para el desempeño de un cargo que es más delicado y difícil que lo que á primera vista parece.

No tiene por lo tanto nada de extraño que el conflicto continúe en pie y que la única solución para orillarle sea la de dar largas al asunto hasta que todo el mundo se convenza de

que no hay arreglo posible, tratándose de un ayuntamiento que ha debido suspenderse hace mucho tiempo para bien del municipio y para honra y tranquilidad de los ediles que lo componen.

Así han debido discurrir en las altas esferas gubernamentales á juzgar por el telegrama que hoy recibimos de nuestro activo é ilustrado correspondiente en la corte, el cual nos viene á decir en síntesis «que lo que se ha acordado hacer es no hacer nada» respecto de la dimisión presentada por el señor Baz

¿Podrá satisfacer esta fórmula á los salmantinos en general y á los interesados particularmente?

No lo sabemos; pero nosotros tenemos la convicción firmísima de que cualquiera otra solución hubiera disgustado más al pueblo de Salamanca, porque real y verdaderamente no hay de quien echar mano dentro del municipio salmantino, y en tal sentido nosotros, y con nosotros la mayoría del vecindario, creemos que es preferible lo malo conocido á lo malo por conocer.

## COMISION PROVINCIAL

DE LA DIPUTACION DE SALAMANCA

### Subasta de artículos de consumo

En virtud de lo acordado por esta corporación se convoca á subasta del artículo de consumo que á continuación se expresa, con destino á la Casa-Hospicio y Hospital de dementes de esta capital durante el año económico actual de 1890 á 1891, de conformidad á las reglas designadas en el artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, y con sujeción á las formalidades y condiciones siguientes:

1º El acto, como asunto de reconocida urgencia, tendrá lugar el día 18 de los corrientes á las doce de su mañana en la sala de sesiones de la corporación, bajo la presidencia del señor Gobernador civil ó del Diputado de la comisión provincial en quien delegue con asistencia de otro señor Diputado designado por la excelentísima Diputación y Notario de la misma.

2º Declarada por el señor Presidente abierta la licitación, los concurrentes durante el plazo de media hora entregarán al mismo los pliegos que contengan sus proposiciones, rubricándose por ellos la car-

peta en el acto de la entrega, dándose á cada uno el número de orden que le corresponda y quedando sobre la mesa á la vista del público.

3º Dentro de cada pliego, deberá hallarse necesariamente la proposición ajustada al modelo que al final se inserta, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula de vecindad del licitador y una vez entregados no podrán retirarse por ningún motivo.

4º Transcurrido el plazo de la media hora se procederá por el Presidente á la apertura de los pliegos por el orden de numeración con que hayan sido presentados, desechando en el acto las proposiciones que no se hallaren extendidas en papel del sello undécimo, no fueren acompañadas del resguardo de depósito, cédula de vecindad del licitador ó no se ajustasen al modelo, adjudicándose provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas, y devolviéndose en el acto las cédulas personales á todos los licitadores, tomada que sea razón de ellas quedando unidos al expediente de subasta los resguardos de depósitos con las proposiciones presentadas.

5º El contratista del artículo de subasta, queda obligado á entregar de su cuenta y riesgo en las mencionadas Casas de Beneficencia, la cantidad que se le pidiere en todo el tiempo restante del año económico actual, y si en el mes de Julio de 1891 no hubiere nuevo contratista, será también obligación del actual surtir las casas de referencia del artículo rematado bajo el mismo precio y condiciones, verificando la entrega á los tres días de hecho el pedido por el director del Establecimiento.

6º El contrato se hará á riesgo y ventura, no pudiendo reclamar el contratista mayor precio aunque lo tenga el artículo contratado, ni aun por circunstancias no expresadas en este pliego de condiciones, y una vez aprobada la subasta, se procederá al otorgamiento de la escritura por el Notario de la Corporación previa la constitución de la fianza definitiva por el rematante dentro del término de diez días, siendo de cuenta del mismo los gastos que se originen para el otorgamiento de la escritura, así como los

de toda clase que ocasiona la subasta y la formalización del contrato, y si dejara transcurrir sin verificarlo el término señalado en el artículo 23 del Real decreto citado, se tendrá por rescindido el contrato á perjuicio del mismo rematante con todas las consecuencias determinadas en el expresado artículo.

7º La responsabilidad en que incurra el contratista por falta de cumplimiento, se exigirá por vía de apremio y por medio de procedimiento administrativo.

8º La Diputación pagará en los quince primeros días de cada mes el importe del artículo que hubiere suministrado en el anterior, previa expedición del oportuno libramiento por la contaduría de fondos provinciales y demás formalidades de ley.

9º Si entre las proposiciones presentadas hubiese dos ó más, igualmente ventajosas, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasado los cuales el Presidente despues de apereibir por tres veces á los licitadores la declarará terminada, entendiéndose que si ninguno mejorase su proposición ó todos lo hiciesen en los mismos términos, se hará la adjudicación del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

10 Dentro de los cinco días siguientes al de la celebración de la subasta todos los licitadores, cuyas proposiciones hayan sido admitidas ó que no se hayan conformado con tenerlas por desechadas pueden acudir por escrito á esta Corporación provincial, exponiendo lo que tengan por conveniente respecto de los extremos que comprende el artículo 19 del precitado Real Decreto.

### Artículo y sus condiciones.

50.000 kilogramos de leña gruesa, de brazo de encina sin tronco, raíces, ni astillas, sin descascarijar, cortada dos meses antes cuando menos al en que haya de entregarse y en trozos de medio metro; tipo del kilogramo 4 céntimos de peseta; depósito provisional 100 pesetas, definitivo, 200 id.

Lo que se anuncia en este Boletín Oficial para conocimiento de quienes pueda interesar.

Salamanca 7 de Octubre de 1890.  
—El Vicepresidente, Angel Martín



García.—El Secretario accidental, Pedro Vicente.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Calixto I, papa; Gaudencio, obispo; Carponio, Evaristo, Lope ó Lupo, Prisciano y Saturnino, mártires; Burcardo, Celesté, Cosme, Donasiano, Fortunato y Rústico, obispos; Bernardo, Domingo, Loricato, camaldulense, y Santas Aurelia y Fortunata, mártires, y Andragisima, virgen.

Religiosas Carmelitas.—Termina la novena á Santa Teresa de Jesús.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortíz.

QUISICOSAS

Cierto punto que se fingía hermano de Vega Armentero y anduvo por Bejar dando timos, ha pasado á Cáceres.

Vá explotando al primero que se encuentra en el sitio donde llega el hermano de Vega, un embustero que no le toca nada al señor Embustero, ni es hermano, ni Vega, ni Armentero.

El Gobernador le ha detenido y le ha puesto á disposición del Juez.

Y al hacerle dicha entrega dijo el que dá tanto timo:

No soy hermano de Vega, no señor, pero es mi primo.

El timador no lo ha entendido.

Debió de haberse marchado al inmediato pueblo de Vitigudino, donde reside de la corte de S. M. González, regente de reino del Avanzado; grande de España de primaria clase, y exministro de Desgracia é Injusticia.

Allí hubiérale recibido Moro con música de Moraima y todos los niños de ambos sexos del real sitio de Vitigudino.

Y el falso Vega Armentero le hubiera dicho al instante

Moro: Pase usted adelante, caballero.

Ya sé que implora usted en balde siendo un hombre inteligente pues aquí inmediatamente le nombramos á usted alcalde.

Y para obtener los dones de la autoridad más alta, tan solo, amigo, le falta comprarse unos pantalones.

Dícese que no se nombra Alcalde por ahora mientras no se encuentre un caballero que vista bien.

Andan buscando uno que gaste frac, chaleco blanco, pantalones, chistera á todo pasto y gabán largo.

Trátase de no nombrarlo hasta que no se encuentren ayudas de cámara.

Dos para el gabán siquiera, dos para el frac solamente y uno para la chistera reluciente.

Dos para los finos guantes y los chalecos de punto



Y otros para mil asuntos importantes, Con los fines de no llevar prendas rotas y dar betún á las botas, y zurcir los calcetines.

Por tí, niña de mi vida, no doy yo ni cinco céntimos; no es decir que no los valgas, es decir que no los tengo.

Tengo metidita un arma en el bolso del chaleco.... para que no me entre nada.

Diario local y provincial

A las ocho y media de anoche, tramaron una reyerta varias mujeres en la calle de Caleros, dándose golpes las contendientes y tirones de pelos, hasta que intervino un guardia municipal que llevó á la prevención á algunas de las revoltosas.

La fabrica de harinas denominada del Cabildo, en Valladolid, ha sido pasto de las llamas en la madrugada del viernes último.

Las existencias de granos y la maquinaria toda, han sido consumidas por el voraz elemento.

No han ocurrido desgracias personales, y el edificio no estaba asegurado.

A las doce de la mañana de hoy se reunirá la comisión de obras del excelentísimo Ayuntamiento, para dar dictamen en varios asuntos que han de tratarse en la sesión que celebre dicha corporación.

Efecto de la pertinaz sequía que se ha sentido este verano, se ha perdido gran parte de la cosecha de maíz en Asturias, y algunos comerciantes se han apresurado á pedirlo al Mar Negro, de donde, según parece, ha llegado ya un cargamento de 20.000 toneladas.

El sábado último ingresaron en la carcel de esta capital de varios pueblos de la provincia cuatro presos.

En la noche pasada han dormido en la prevención por diferentes delitos leves cuatro sujetos vecinos de esta Capital.

Los agentes de vigilancia recogieron anoche varias armas prohibidas á algunos sujetos que carecían de la correspondiente licencia.

El miércoles 15, habrá en la casa de Santa Teresa tres misas, en las que se cantarán motetes. La primera será á las siete, la segunda á las ocho y la cantada será á las nueve, en que quedará Su Divina Majestad manifiesto hasta las cinco de la tarde que será el rosario y la plática, y después de la reserva habrá algunos motetes cantados á Santa Teresa.

Anteayer se hundieron dos casas en el inmediato pueblo de Moriscos, á consecuencia de la inundación ocurrida allí el día 4 de los corrientes; el Alcalde de dicho pueblo ha ordenado deshalar otros edificios que amenazan inminente ruina.

El sereno de la calle del Azafranal intervino anoche en una reyerta que tramó un matrimonio, llevando á la prevención al marido que se encontraba en un estado completo de embriaguez.

Dice La Concordia de ayer:

El comité conservador que preside el señor Miguel Gómez, y el señor Gobernador civil, á lo que resulta de las reseñas de EL ADELANTO ocupándose del escándalo concejal, han censurado también la conducta de su correligionario el señor Baz.

Ahora solo falta que el que los censurase á todos fuese Baz y tuviese razón.

Porque acerca de esto se habla mucho y muy gordo aun cuando parece que Baz calla.

Este Baz que no canta algo tiene en la garganta.

Es posible que si el señor Baz cantara alto y claro, tuvieran que cerrar el pico más de cuatro que han alzado el gallo estos días.

El próximo Domingo tendrá lugar en los salones del Casino Ibérico un brillante baile, con el que la Junta directiva obsequia á las familias de los socios de aquel centro de recreo.

De El Teresiano de Alba:

El día 14 por la tarde llegarán á esta villa el señor Gobernador civil de la provincia y el reverendo padre Cámara, Obispo de la diócesis.

Las dos autoridades se proponen dar con su presencia mayor realce y solemnidad á las fiestas de nuestra excelsa patrona.

Se nos dice que en la reunión celebrada ayer por varios obreros de esta capital, se designó definitivamente el candidato por quien han de trabajar en las próximas elecciones á Diputados á cortes.

La actitud comercial de los Estados

Unidos para con el continente europeo ha producido grande sensación en todas las potencias.

Se habla de que si el proyecto se lleva á cabo, se organizará una liga europea contra aquella poderosa república americana, y España no sería difícil también se adheriera á ella.

Antes de acudirse á medida tan extrema se atribuye al gabinete de París, ser muy conveniente que los gobiernos de las naciones perjudicadas se pusieran de acuerdo y formularan por la vía diplomática las reclamaciones que se consideren oportunas, bien por sí, ó en común, insinuando las medidas que Europa en defensa de sus intereses, se vería obligada á tomar, caso de que no fueran atendidas sus reclamaciones.

Durante todo el presente mes de Octubre y los dos primeros días del próximo Noviembre, con exposición de Su Divina Majestad, se reza el santo rosario en la iglesia de San Juan de la Cruz de reverendos padres Carmelitas en Alba de Tormes.

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos, son los siguientes:

- Trigo, a 36 reales.
- Cebada, a 26.
- Centeno, a 27.
- Algarrobas, a 28.
- Gaubanzas, a 90, 100 y 120 reales.
- Bueyes de labor, uno, 1.200 reales.
- Novillas de tres años, idem 1.400.
- Cerdos de seis meses, idem 120.
- Idem de un año, idem, 240.
- Carne de vaca, arroba, 40 reales.
- Lanas, arroba, 50.
- Aceite, cántaro, 76.
- Pieles de cabrito, una, 5.
- Carbón de encina, arroba, 3.
- Patatas, arroba, 4.
- Vino, cántaro, 16.

Ayer á las doce de la mañana se celebró en el colegio de procuradores de esta capital una importante reunión á la que asistieron varios representantes de los partidos judiciales de la provincia, con objeto de tratar algunos asuntos de gran interés para dicha clase, entre ellos la creación de un Montepío.

El movimiento demográfico de esta capital durante la última quincena del corriente mes ha sido el siguiente:

Fallecidos	24
Nacidos	15
Matrimonios	10

A las cinco de ayer tarde fué auxiliada en la Casa de Socorro una mujer que sufrió un accidente en la plaza de la Verdura.

Repuesta del accidente fué trasladada á su domicilio por varios vecinos.

Peregrinaciones al Sepulcro de Santa Teresa de Jesús, durante la octava



**Día 16.**—Terradillos y Villagonzalo con sus anejos.

**Día 17.**—Martinamor, Beleña, Encinas, Sieteiglesias y Valdemierque.

**Día 18.**—Pedraza, Valdecarros y Larrodrijo.

**Día 20.**—Amatos, Gareihernández, Aldeaseca, Pedrosillo y Gajates.

**Día 21.**—Navales, Anaya, Égeme y Galisaneho.

Estas peregrinaciones serán recibidas procesionalmente y oírán Misa solenne de las diez en la Basílica.

El clero parroquial y los religiosos carmelitas oírán en San Pedro las confesiones de los peregrinos que no la hayan hecho en sus pueblos.

**De La Liga:**

Poca animación se ha observado en las transacciones del mereado de esta plaza durante los días de la semana finada ayer; aparte de las pocas ventas hechas de trigo en cantidades pequeñas al precio de 37 reales fanega para el consumo local, no sabemos se haya hecho cesión alguna de aquel para especuladores, que se mantienen estacionados en vista de las noticias del extranjero y que acusan así mismo una paralización completa en las transacciones.

Las faenas de sementera por una parte, y la vendimia que en la actualidad se está recolectando por otra, contribuye á que la mayoría de los mercados, casi casi permanezcan desiertos de vendedores. Por eso en todos hoy las ventas las realizan para el consumo los especuladores al detall.

Hé aquí ahora los que rigen fuera de puertas y á los que los toman los especuladores para vender ellos después al menudeo; trigo á 36, rubión á 33, centeno á 25'50, cebada á 25'50, algarrobas á 25'50, guisantes á 34.

En otro lugar fijamos los del mercado de esta plaza y los de los demás partidos de la provincia.

El día 16 de los corrientes empezarán las clases de música en la academia establecida en el colegio de primera y segunda enseñanza *Ateneo Salmantino*.

Los alumnos de dicha academia celebrarán en breve la inauguración de una serie de conferencias musicales.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Documento taurómico.**—En el Archivo municipal de Talavera de la Reina, legajo número 2, de la Hermita del Prado, ha encontrado el siguiente y curioso documento, taurómico, don Idefonso Fernández y Sánchez:

«Digo yo, José Delgado alias *Illo*, que por éste me obligo á matar y banderillar dieciséis toros con mi cuadrilla en la villa de Talavera de la Reina, en la plaza de Nuestra Señora del Prado, los que me han de pagar á doscientos y cincuenta rea-

les vellón cada uno, enciérrense todos ó no se encierran de gasto, cebada para las mulas, un carnero y un pellejo de vino, los que se matarán el día 11 y 12 del próximo mes de Septiembre, y por éste me obligo con mi persona y bienes á lo que llevo dicho arriba y por ser verdad lo firmo en Madrid á diez y nueve de Agosto 1777, *José Illo*.» Poco más ó menos las mismas pretensiones que hoy tiene la gente de coleta.

**Un colillero acaudalado.**—Acabs de morir en Paris el decano de los colilleros de aquella capital.

El vulgar colillero no se enriquece. Gana unas dos pesetas diarias vendiendo á los fumadores de la orilla izquierda del Sena las puntas de cigarro y de cigarrillo que ha recogido recorriendo desde el amanecer hasta media noche los *boulevards* á los cafés.

Augusto M.... había aplicado á las colillas los perfeccionamientos de la química moderna, que hace vino sin uvas y confecciona caracoles con botes de ternera.

Había sido practicante de farmacia y había inventado un aparato, muy ingenioso, de incineración, y en aquel horno crematorio las puntas de cigarro se trasformaban en preciosas cenizas que vendía á 25 pesetas el kilogramo á un químico, el cual las ponía en lindas cajas con pomposas etiquetas y las expendía como polvos dentíficos que tenían mucha fama.

M.... empleaba en esta operación las colillas de las tagarrinas.

Los restos de los cigarros habanos eran cuidadosamente limpiados y luego se maceraban durante 15 días en una disolución de te y otras plantas que los quitaban su gusto acre y desagradable.

Este tabaco, después de aquella preparación, era cortado por una máquina especial.

Las sobrinas de M... fabricaban con aquel *esquisito* producto cigarros *deliciosos* que M.... vendía en los restaurantes y en los cafés más elegantes.

M.... que fué detenido varias veces y condenado por contrabandista ha dejado al morir, pesetas 100.000 á sus herederos.

Cien mil pesetas reunidas día por día durante 20 años en las acérras de Paris.

**El colmo de la ferocidad.**—Hace poco pasaron por la cárcel de Granada, en conducción celular, con destino al presidio de Ceuta, cuatro rematados; autores del hecho más feroz que se registra en las crónicas del crimen de mucho tiempo á esta parte.

Trátase de dos hermanos de treinta y seis á cuarenta años de edad conocidos con el apodo de los *Cacos*, el padre de estos y otro individuo, que una noche del año 1874 penetraron en una casa de un pueblo de Cordoba y después de robar cuanto halaron, mataron á una niña de pocos meses que estaba llorando al ver maltratar á su madre; la dividieron en trozos, que fueron friendo con la serenidad más salvaje, y organizaron un festín en el que devoraron por completo á la criatura.

La ferocidad de aquellas fieras llegó hasta el extremo de obligar á la desolada madre á comer un trozo de las mismas entrañas de su hija.

**La electricidad.**—El ferrocarril eléctrico que ha de unir la City y la parte Sur de Londres quedará terminado en muy pocas semanas. La línea pasa por debajo del Tamesis y tiene dos vías con longitud total de cinco y medio kilómetros. Las máquinas son de 100 caballos y pesan 10 toneladas. El motor del tipo Edison-Hopkison toma la corriente de un conducto colocado sobre las traviesas y entre los carriles. Cada tren se compondrá de tres carruajes: cualquiera de estos podrá transportar 34 personas; el servicio se hará de tres en tres minutos. Los trenes irán provistos de un freno automático Westinghouse, cuyo funcionamiento estará asegurado por medio de depósitos de aire comprimido, suficientes para 50 detenciones. Los túneles estarán alumbrados con lámparas de incandescencia. Ascensores hidráulicos, convenientemente situados, establecerán comunicaciones cómodas para los viajeros entre las calles y las estaciones.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**TOROS**

**Madrid 13.**—Puede decirse que la corrida celebrada ha resultado regular.

Los toros de la ganadería de don Anastasio Martín, han sido flojos.

A Mazzantini siguióle el cuarto toro al saltar la barrera y le atropelló contra un burladero sin que afortunadamente le hiriese á pesar de haberle acorneado varias veces.

Guerrita estuvo superior durante toda la corrida y ganó muchas palmas.

**EN INCENDIO**

**Madrid 13.**—En los almacenes de Aduana, en Cádiz, se ha iniciado un fuerte incendio que por fortuna ha podido sofocarse gracias á las precauciones tomadas por autoridades y empleados del establecimiento.

**LA JUNTA DEL CENSO**

**Madrid 13.**—Se reúne hoy la junta central del censo para tratar de la responsabilidad de los gobernadores de Palencia, Coruña y Cádiz, por infracción de las leyes municipal y provincial. Espérase que sea extensa la discusión sobre este punto. Elduayen presentará un voto particular al Gobierno sosteniendo el criterio de que los gobernadores no dependen de la junta central del censo.

**NOTICIAS**

**Madrid 13.**—Dícese que han ocurrido algunos casos sospechosos de cólera en Barcelona y Lucena (Castellón).

Se asegura que quedará aplazado el nombramiento de Alcalde de Salamanca hasta encontrar una fórmula de arreglo general en ese ayuntamiento y evitar nuevos conflictos municipales.

Hablase del marqués de Santa Marta como candidato para diputado á cortes por esa capital.

Se ha dicho hoy que llegaría mañana á Madrid el gobernador de Salamanca señor Soldevila.

Continúa en aumento la epidemia variolosa.—NIETO.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: mesas de escritorio de nogal para despacho; armarios-roperos de pino; un magnífico piano vertical de Pleyel; un piano de mesa; una coccinilla de hierro; cuadros, marcos dorados con imágenes; dos zafrales pequeños para aceite; un buen tajo para cocina; baules-mundos; una magnífica percha-ropero de pino; una mesa pupitre escritorio; una galería; faroles para balcones; camillas; un fregadero de pino y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana. Horas para la venta, de OCHO á DOCE de la mañana y de DOS á CINCO de la tarde.

**Se arrienda**

una huerta con una noria superior y gran máquina de hierro; la cabida es de 3 fanegas, con casa para hortelano y todas dependencias. El que desee arrendarla puede tratar con el propietario don Laureano Sánchez.

**DESPACHO DE CAL MORENA**

POR EL MISMO FABRICANTE

frente á la Plaza de Teres

Cales más superiores que las conocidas

Precios sobre vagón en esta estación 5 reales y 1/2 quintal; en el depósito 6 reales. El despacho se encontrará abierto todos los días, de seis de la mañana á seis de la tarde. También se sirve á domicilio excediendo el pedido de diez quintales al precio de 6 y 1/2 reales quintal.

**TODOS LOS DIAS** de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

**DEPÓSITO**

DE

**BICICLOS, BICICLETAS Y TRICICLOS**

DE LAS

mejores casas conocidas en todo el mundo

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quarbión Tricicle y de la casa Rudge Cycle Company (L. de) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán su depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora, 22, quien puede también facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito accesorios de todas clases para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones en toda clase de máquinas.

**Se desea colocación**

para una señora bien educada para coser ó llevar el gobierno de casa. En la imprenta de este periódico darán razón.

**TAQUIGRAFIA**

Útil á los estudiantes y á cuantas personas se dediquen á trabajos intelectuales y públicos.

Se enseña este prodigioso arte en el período de un curso, pudiendo los alumnos en tan breve espacio de tiempo y con un pequeño esfuerzo en el estudio, escribir á la velocidad que hablan los buenos oradores.

Horas compatibles á toda clase de estudios.

Para más antecedentes dirigirse á J. Redondo, Plaza Mayor, número 8, tercero, de CINCO á SIETE de la tarde.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Cirujía.

Vacuna Suiza del Instituto modelo de este nombre, la recibe esta casa por correo diario en tubos capilares inmejorablemente acondicionados. Demuestra al comprador su frescura por las cartas de recibo y los expende a UNA peseta el tubo. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Se arriendan uno ó más pacos en la calle de Toro, número 20. En la misma casa dará razón.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora; toda completa; y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la CALLE DE TORO, NUM. 11.

Pérdida se ruega á la persona que se haya encontrado una partida de bautismo la presente en esta redacción, donde se le gratificará.

En la Tabona de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta un ómnibus, una carretela y cuatro juegos de piedras de molino, con los artefactos suficientes para montarlas. En la misma darán razón.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora; contiguo al registro, Salamanca.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

INDISCUTIBLE!...

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid — G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

Colegio de San Ignacio de Loyola

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad Araya, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídales al Director.

Se arrienda la casa número 7 de la Plaza de San Justo. En la calle de Zamora, núm. 37, dará razón.

Ama de cría con leche fresca, se ofrece para criar en un pueblo próximo á esta capital. En la redacción de este diario dará razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Piedra Lipiz cuya aplicación es tan útil para los trigos destinados á la siembra, se expende en este establecimiento al por mayor y menor, al precio más ventajoso en esta plaza, garantizándose su calidad y pureza como procedentes de la fábrica de más crédito inglesa.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma dará razón.

SE arrienda cuadra y cochera, plaza de San Juan, número 6, dará razón.

¿Quien sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc. y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho dias pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

Se necesita AMA DE CRÍA para casa de los padres. En la redacción de este diario dará razón.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platin y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

COLOCACION conservación y reparaciones

TIMBRES ELÉCTRICOS teléfonos y pararrayos. Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Almoneda se hace de los enseres de la pasada de la Libertad, número 1. En la misma dará razón.

AZÚCARES

DE LA REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco. Almacén de ultramarinos, antigua casa del Pese.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo dará razón.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las ULCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenga de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfuradas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, faringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapera por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparán á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias: Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Cerrillo, 23.—Ponarranda, Farmacia de Dios